



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Instrucción de fecha 22 de noviembre de 2021 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, por la que se publican los Listados de Baremación y Adjudicación de Puestos Provisionales para las categorías profesionales del ÁREA DE MANTENIMIENTO, dependientes de la Dirección Económica Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario Puerta del Mar y del Hospital de San Carlos, conforme a los principios del Acuerdo de Movilidad Interna Extraordinaria 2020 aprobada en Acta de la Comisión de Movilidad Interna de 8 de junio de 2020, suscrito entre la Dirección Gerencia y las secciones sindicales de AO, CCOO, CSI-F, SATSE, SMA-F, UGT y FTFS.

1.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo, la publicación de los Listados de Baremación y Adjudicación de Puestos Provisionales para las categorías profesionales referidas. Los citados listados se publicarán, en los tabloneros de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional, en la web del HUPM (www.hupm.com), y se facilitarán a las secciones sindicales firmantes del Acuerdo. Los profesionales dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de dichos listados, para presentar, en el Registro General, alegaciones a los mismos.

2.- El tiempo de servicios prestados computables se expresa trasladando los días trabajados a años, dividiendo entre 365 días y a meses, dividiendo entre 30 días.

3.- Transcurrido el plazo expuesto en el punto anterior, y una vez resueltas las alegaciones, se publicarán los listados definitivos.

El Director Gerente

EL DIRECTOR GERENTE
p a. Resolución 20987 de 22 de noviembre
Sebastián Quintero Otero

Álvaro Ramírez Matoso
Director Económico-Admivo. y SS.GG.

HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR

Avenida Ana de Viya, 21 - 11009 Cádiz
Teléfono 956 00 21 00 www.hupm.com

1

Código:	6hwMS853PFIRMAg9uZEcRm6ZP1gFyq	Fecha	22/11/2021
Firmado Por	ALVARO RAMIREZ MATOSO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

